



Imagen facilitada por la Policía sobre uno de los registros de los centros sociales. :: MINISTERIO DEL INTERIOR

Interior acusa a los anarquistas detenidos de los atentados de la Almudena y del Pilar

La 'operación Piñata' se salda con catorce activistas arrestados por terrorismo y otros catorce por resistencia a la autoridad

:: MELCHOR SÁIZ-PARDO

MADRID. Golpe de los servicios de Información de la Policía contra los grupos violentos anarquistas, que el Ministerio del Interior califica de «anarcoterroristas». Efectivos de la Policía detuvieron ayer a catorce activistas (entre ellos tres mujeres) a los que acusa de «pertenencia a organización criminal con fines terroristas» y de la «comisión de hechos delictivos consistentes en sabotajes y colocación de artefactos explosivos e incendiarios».

Entre los actos que se le imputan a varios de ellos están la explosión de una bombona de camping gas junto al órgano de la basílica del Pilar de Zaragoza el 2 de octubre de 2013, que no causó víctimas, y la colocación de un artefacto explosivo de 1,2 kilos en la catedral de la Almudena, que pudo ser desactivado antes de que estallase.

Además, fuentes de la lucha antiterrorista vinculan a los arrestados con intentos de «desestabilización» de los actos de proclamación de Felipe VI el pasado junio; diversos ataques contra sucursales bancarias, que no causaron tampoco daños personales; y el envío en abril de 2013 de sendos consoladores-bomba al arzobispo de Pamplona y al director de un colegio de Madrid. Este último explotó en Correos.

La denominada operación Piñata se desarrolló en Madrid, donde se produjeron nueve detenciones,

en Barcelona, con tres arrestados; en Palencia (dos detenidos) y en Granada, donde no hubo arrestados pero se registró una vivienda. Otros 16 inmuebles fueron allanados, entre ellos los principales centros sociales «anarco-insurreccionalistas» de Madrid. Al margen de los activistas capturados y acusados de terrorismo, los funcionarios de la Comisaría General de Información y de las respectivas brigadas detuvieron a otras catorce personas más acusadas de resistencia a la autoridad por enfrentarse a los funcionarios durante las redadas en los registros de centros sociales 'okupados', en los que vivían de forma permanente.

«Coordinados»

Interior sostiene que todos los arrestados son parte de los autodenominados Grupos Anarquistas Coordinados (GAC). Se trata de unos grupúsculos, nacidos en 2012, como la versión nacional del grupo internacional anarquista FAI-FRI y que tienen su epicentro en Barcelona.

En España estos colectivos radicales han estado dirigidos por italianos, alemanes, uruguayos y chilenos. Según los mandos de la investigación, los principales responsables de los aparatos político y de captación, de financiación y de «propaganda de acción directa» de los GAC cayeron en la redada.

La operación de ayer, coordinada por el juez de la Audiencia Nacional Eloy Velasco, es continuación de la redada denominada Pandora que tuvo lugar el 16 de diciembre de 2014 Barcelona, Manresa, Sabadell y Madrid, dirigida por el magistrado Javier Gómez Bermúdez. Entonces fueron capturadas otras once personas, de las que siete fueron enviadas a la cárcel sin fianza y el resto salieron en libertad con cargos.

Aquella célula de diciembre —explicaron fuentes de la investigación— está «íntimamente» relacionada con los grupos desarticulados ayer y, en algunos casos, los detenidos participan en ambos colectivos indistintamente.

Asesinan a cuatro miembros de una misma familia en Gibraltar

:: R. C.

GIBRALTAR. Un hombre británico, una mujer cubana con residencia en España, y dos niñas, una de ellas un bebé, fueron encontrados ayer por la mañana muertos con heridas de arma blanca en un apartamento de alquiler en el centro de Gibraltar.

Los fallecidos, al parecer, lleva-

ban un tiempo residiendo en España y había llegado hace unos días a la colonia británica, según fuentes de la investigación.

Los cuerpos fueron encontrados en Boschetti's steps, una céntrica calle del Peñón colindante a la calle del Gobernador.

El comisionado de la Royal Gibraltar Police (RGP), Eddie Yome,

EN BREVE

Dimite el quinto dirigente de UPyD

MADRID

:: R. C. El portavoz en la Asamblea de Madrid de UPyD, Luis de Velasco, es el quinto miembro del Comité de Dirección del partido que dimite en una semana tras negarse Rosa Díez a asumir responsabilidades políticas por la debacle de la formación en las elecciones andaluzas del 22 de marzo. Velasco se suma al abandono de la cúpula magenta por iguales razones de los diputados Irene Lozano y Álvaro Anchuelo y los dirigentes David Andina y Rodrigo Tena. Todos ellos quedaron en minoría el sábado, cuando el 60% del Consejo Político ratificó a Díez.

Detenido por violar a una niña de once años

SEVILLA

:: EFE. Un joven de 25 años fue detenido en Sevilla por la Policía Nacional como presunto autor de la violación de una menor de 11. La adolescente desapareció el viernes pasado, por la tarde, en el barrio de la Macarena, cuando se dirigía a unas clases de inglés. Sus familiares denunciaron la desaparición a la Policía esa misma tarde, cuando se emprendió la investigación. El detenido es conocido de la menor, por lo que lo acompañó voluntariamente a su domicilio, donde el hombre, sin consentimiento de la niña, abusó presuntamente de ella y la violó.

Hallan el mayor arsenal ilegal de Cataluña

BARCELONA

:: E.P. Los Mossos d'Esquadra detuvieron en Barcelona a un hombre por tener un arsenal de armas y municiones ilegales. Se trata, de hecho, del depósito de armas ilegales más grande intervenido hasta el momento en Cataluña. En un piso de Barcelona tenía armas de fuego cortas, una escopeta, tres rifles, 2.500 cartuchos, tres kilos de pólvora, y mil percutores. En otra vivienda de Gerona tenía once armas cortas, diez largas, piezas de pistolas, 205 cartuchos, más de 19.300 proyectiles, once armas blancas, cinco silenciadores y 30 cargadores.

Indultado el funcionario de la Seguridad Social que filtró miles de datos de cotizantes

:: M. SÁIZ-PARDO

MADRID. El Consejo de Ministros acordó el viernes el indulto del funcionario de la Seguridad Social de Valladolid que fue condenado el año pasado por el Tribunal Supremo a 3 años y 6 meses de prisión como autor de un delito de revelación de datos de carácter personal. La sentencia consideró probado que Francisco José García Padilla hizo casi 9.000 consultas ilegales para pasar informaciones de ciudadanos a las fuerzas de seguridad y a El Corte Inglés, entre otros.

Su indulto fue solicitado por la Cofradía Penitencial de Nuestra Señora de la Piedad de Valladolid, dentro de los perdones de Semana Santa, según informaron fuentes del Ejecutivo.

En su sentencia, el alto tribunal, que revocó la absolución dictada por la Audiencia Provincial de Valladolid, relataba que García Padilla, que era jefe de Negociado de Inscripción de Empresa, Afiliación, Altas y Bajas y Variaciones de Datos de los Trabajadores, entre el mes de Agosto de 2008 y principios del mes de julio de 2009, «haciendo uso del número de usuario que tenía atribuido» realizó un total de 8.936 «transacciones» (consultas de personas) sin motivación profesional alguna. El objetivo de esas «transacciones» fue facilitar esos datos a agentes de la Guardia Civil y Policía Nacional, a un jefe de seguridad de El Corte Inglés y a personal de diversas mutuas «con los que tenía relación personal». No obstante, apuntaba el fallo, el condenado no recibió dinero a cambio.

El indulto del funcionario fue uno de los once que aprobó la pasada semana el Gobierno con motivo de la festividad de Semana Santa, aunque no facilitó entonces las filiaciones. Todos esos perdones fueron a solicitud de las cofradías de Granada y Baza (Granada); Sevilla; Torrent y Burjassot (Valencia); Zaragoza; Málaga; Valladolid; Salamanca; Tuel; y Elche (Alicante), que tienen esta prerrogativa histórica.

explicó que los agentes encontraron cuatro cuerpos: un hombre de 31 años, una mujer de 37, una niña de cuatro años, que es la hija que tenía la mujer con una pareja anterior, y una bebé de seis semanas, concebida en su relación con el varón británico.

Sobre las 11:35 horas, según informó la RGP, la Policía gibraltareña recibió el aviso de varios vecinos que habían escuchado gritos en el domicilio.

Los agentes que acudieron a la zona tuvieron que echar la puerta abajo tras no recibir respuesta del

interior del inmueble, en el que localizaron los cuatro cadáveres.

La RGP dejó los cadáveres en el inmueble, para no alterar la escena del crimen y facilitar las pruebas de la autopsia, para lo cual se ha solicitado la intervención de dos especialistas que llegarán procedentes del Reino Unido.

El ministro principal de Gibraltar, Fabian Picardo, expresó ayer su consternación por unos hechos que calificó de «aberración» y «que han supuesto un día negro para una comunidad tan tranquila como la nuestra».